



REQUISITOS PARA PRESENTAR EXAMENES DE CERTIFICACION DE LA ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA E IMAGEN

1.- Las inscripciones se realizarán en línea desde la página Web del CMRI, www.cmri.org.mx o en las oficinas del Consejo Mexicano de Radiología e Imagen, en **Calle Pennsylvania 298 int 1, Colonia Nápoles C.P. 03810, México, D.F., en el horario de atención de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.**

2.- Deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Carta solicitud de examen, especificando la Sede donde cursa la residencia.
- b) Llenar el Formato de Inscripción a Examen, el cual está disponible en la página web del Consejo (www.cmri.org.mx).
- c) Copia del Título Profesional (anverso y reverso en tamaño carta)
- d) Copia del Diploma Hospitalario de la Especialidad (anverso y reverso en tamaño carta)
- e) Copia del Título Universitario de la especialidad (anverso y reverso en tamaño carta)
- f) Copia de su CURP
- g) Copia de su RFC
- h) Copia de la Constancia de aprobación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas.
- i) 2 fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque (caballeros con saco y corbata, damas con vestimenta formal)
- j) Presentar Ficha de depósito bancario del pago de su examen. El pago podrá realizarse con cheque o depósito en efectivo a nombre del **CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A. C.**, a cualquiera de las siguientes cuentas:

Banco: BANAMEX
Cuenta: 7605044
Sucursal: 209
Clave: 002180020976050448

Banco: HSBC
Cuenta: 4041698101
Sucursal: 037
Clave: 021180040416981012

Todos los documentos deben ser enviados y escaneados tamaño carta por ambos lados de manera visible para tomarse en cuenta.

Deberá anexar la siguiente documentación en archivos individuales en formato PDF, solo por única ocasión al inscribirse al examen de ciencias básicas para los dos exámenes subsecuentes (Radiología Clínica y Razonamiento Clínico), solo hará en la página Web sin adjuntar documentos, solo adjuntando su ficha de pago o transferencia electrónica

4.- Para realizar sus exámenes, deberá acudir con vestimenta formal

Al momento de presentar el examen de razonamiento Clínico deberá de entregar en un sobre cerrado con su nombre completo dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque

en fondo blanco (Caballeros con saco y corbata, damas con vestimenta formal con nombre al reverso letra legible)

En el Caso de ser Egresado de la Especialidad en Radiología e Imagen, deberá agregar Diploma Hospitalario de término de la Especialidad.

En el Caso de ser Extranjero y que este cursando la Especialidad en Radiología e Imagen en México, deberá haber revalidado estudios en la licenciatura de Medicina, ante la Dirección General de Profesiones. De lo contrario no tendrá derecho a ningún examen. La revalidación de la licenciatura de Medicina ante la Dirección General de Profesiones de la SEP le permitirá inscribirse al examen de Ciencias Básicas durante la residencia.

En el caso de haber cursado la Especialidad en Radiología e Imagen en el extranjero y/o ser extranjero debe haber revalidado la licenciatura en Medicina y de la Especialidad, ante la Dirección General de Profesiones. De lo contrario no tendrá derecho a ningún examen.

El formulario de Inscripción en línea está disponible en la página web (www.cmri.org.mx), y deberá llenarse cada vez que se presente un examen de las diferentes modalidades, siguiendo las instrucciones de inscripción.